



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

1859.- NOTIFICACIÓN A D. AHMED NADDAF, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 75/2015.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000075/2015

N.I.G.: 52001 41 2 2015 0008618

Delito/Falta: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denunciante/Querellante: ANA BELÉN GARBIN VALDERRAMA

EDICTO

DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 75/15 se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Cítese, con los apercibimientos legales correspondientes, al Ministerio Fiscal, al/los denunciante/s, al/los denunciado/s, a los testigos que puedan dar razón de los hechos y, en su caso, al/los perjudicado/s.

Consultada la Agenda programada de señalamientos se señala para la celebración del Juicio Oral el día **24/11/2015 a las 12:00 horas.**

Se acuerda la práctica de las siguientes diligencias citar en calidad:

DENUNCIANTE: ANA BELÉN GARBIN VALDERRAMA

DENUNCIADO: AHMED NADDAF con domicilio desconocido citándose a tales efectos por medio de edictos.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante interposición de **RECURSO DE REFORMA** en tres días ante este órgano judicial.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a AHMED NADDAF, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla, a veintiocho de octubre de dos mil quince.

La Secretaria,
Raquel Alonso Chamorro